NR 727

CEDOC FONS A. VILADOT

Unidad

ORGANO DEL COMITE DE BARCELONA DEL P.S.U.C.

AÑO XV Nº 2 Febrero de 1966 Precio UNA pta.

NUEVO EXITO DE LA U.R.S.S

La Unión Soviética en su camino de paz y progreso, ha conseguido un nuevo jalón en la investigación y conquista del espacio. Por primera vez una cápsula especial, el Lunik IX, se ha posado en la superfie lunar y enviado durante varios días consecutivos fotografías e información.

UNIDAD, *en nombre de los comunistas y demócratas* barcelonses, saluda al fraternal pueblo de la U.R.S.S. por esta nueva y grandiosa hazaña, deseándoles nuevos exitos en su lucha por el progreso, la paz y la construcción del comunismo.

contra la carestía de la vida; por un auténtico y real aumento del salario base; por la escala móvil

LO DECISIVO ES LA ELEVACION DE LA LUCHA Y LA UTILIZACION AUDAZ DE LA HUELGA

Es de destacar la amplitud e importancia que en Barcelona y su cinturón industrial están alcanzando las acciones reivindicativas de los obreros y obreras del metal, del textil, en particular el Ramo del Agua, de los de la construcción, del Transporte Urbano, así como en múltiples empresas de distintos ramos profesionales.

Hay que subrayar igualmente, la unánime coincidencia en la formulaciòn de las reivindicaciones, que aunque expresadas de una manera peculiar según la empresa o ramos, constituyen una sólida plataforma común.

Elevación general del salario base, con el establecimiento de un nuevo salario mínimo de 200 a 250 ptas. por 8 horas; de una auténtica escala móvil de los salarios que garàntice el poder adquisitivo y ponga un freno eficaz a la carestía de la vida; jornada laboral de 44 horas semanales; igualdad de derechos y, a igual trabajo igual salario, para las mujeres y jóvenes trabajadores; extensión de las vacaciones a 3 semanas o un mes; cobertura, en caso de enfermedad o accidente, de la difererencia de las prestaciones del SOE con el salario real, etc., etc

De hecho, y aunque sólo contáramos algunas de las empresas más importantes que han ido y están en lucha estas últimas semanas, son decenas de miles los trabajadores, hombres, mujeres y jóvenes, que participan en esas acciones y muchos miles los que están directamente interesados en que sean coronadas por el éxito y que sinceramente desean y buscan la manera de incorporarse a la lucha para lograrlo

Constatar esta realidad equivale a tener consciencia de la fuerza enorme, irresistible, que puede alcanzar el actual movimiento reivindicativo y por tanto de la posibilidad real de imponer la total satisfacción de esas reivindicaciones

Fuerza y posibilidad tanto màs al alcance cuando, hoy, ya nadie se atreve a negar en pùblico la justeza y legitimidad de estas reivindicaciones ni el derecho de los trabajadores a defenderlas incluso con la huelga si lo estiman necesàrio.

Rercordemos como a finales del año pasado la oligarquía monopolista y su Gobierno franquista se vieron obligados a que unas "Cortes" hechas a su medida y a su servicio, discutieran el derecho de huelga y modificaran el redactado del art. 222 que hasta entonces la equiparaba a un delito de sedición, y que en esta ocasión los 35 procuradores por las Secciones Sociales de la CNS se estimaron obligados a votar en contra el nuevo articulado y las limitaciones que aún contiene, porque —segùn declaraciones a la prensa del sr. Lafont— quieren que "se matice de forma clara que la huelga laboral sostenida por cuestiones puramente de índole laboral, no pueda ser nunca confundida con presiones politicas de ninguna clase". Hace sólo unos dias, el vicesecretario de Ordenación Social de la CNS, David Puga Pérez, ha declarado a la prensa que "el salario base actual no responde a las circunstancias económicas del país" y que "su poder adquisitivo ha disminuido considerablemente; que no cree que toda huelga pueda considerarse como sedición..." El mismo Gobierno acaba de verse obligado a oficializar y dar carácter legal a las "cláusulas de revisión automática de retribuciones en función del coste de la vida" que en estos últimos tiempos los trabajadores con su lucha por la escala móvil han arrancado e impuesto en numerosos convenios. Y como quien no quiere quedarse a la zaga, ahí tenemos al Ministro de Trabajo en persona proclamando en Zaragoza que "las mejoras y derechos obreros no se dan, se arrancan".

La importancia política de estos hechos y de los que sin duda se darán en lo sucesivo, a medida que la lucha de las masas se desarrolle y amplie, reside en que son un reflejo de la fuerza alcanzada por la clase obrera de todo el país.

Cierto que ni las modificaciones aportadas al art. 222, ni las declaracianes y voto del sr. Lafont y de los 35 procuradores citados no son aùn el pleno reconocimiento del Derecho de Huelga sin ninguna restricción, tal y como lo entendemos los comunistas y, como nosotros, otros obreros de vanguardia catolicos, socialistas, cenetistas o sin partido y por el cual venimos luchando unidos en el seno de las Comisiones Obreras; tal y como lo entiende la clase obrera.

Pero sí que es ya un principio de reconocimiento de unos derechos fundamentales de los trabajadores que pone de relieve cuan justo ha sido el que el movimiento obrero y sus Comisiones Obreras, incorporaran a las reivindicaciones salariales y profesionales, la del derecho de huelga, libertad sindical y que sin esperar lo impusieran de hecho, recurriendo a la huelga y creando con las C.O. sus propios òrganos unitarios, democráticos e independientes.

Cierto también que la disposición gubernamental oficializando las clàusulas de revisión automática de las retribuciones está lejos aún de la escala móvil de los salarios, tal y como la necesitamos los trabajadores, tanto más cuanto que dicha disposición intenta limitarla al índice del INE, cuyas cifras están siempre por debajo de la realidad. Y que tampoco las declaraciones de ministros y jerarcas, por más altisonantes que sean han elevado ni elevarán por si solas el salario base a un mínimo acorde con el actual nivel del coste de la vida, ni pondrán fin a la carestía de ésta. Pero son también una clara y contundente demostración de la solidez y justeza de la lucha por un salario mínimo de 200 a 250 pesetas diarias; por una auténtica escala móvil y demás reivindicaciones obreras.

Así, y pese a que a aùn no hemos logrado poner fin a la dictadura franquista, la lucha de la clase obrera, de las masas trabajadoras, de los estudiantes y otras capas y sectores de la población antifranquista, ha arrancado importantes conquistas. Tanto más importantes que ha hecho posible que reivindicaciones y derechos que ayer —un ayer no muy lejano aùn— eran clandestinas dejen de serlo y que las formas de lucha por su consecuciòn, comprendida la huelga, puedan hoy organizarse y desarrollarse, abierta y audazmente, tanto en fábricas y lugares de trabajo, como también dentro del Sindicato con el apoyo de enlaces, jurados y vocales honestos y fieles a los intereses y derechos de los trabajadores.

Y esto es así, no porque se haya producido cualquiera e imaginario "ablandamiento" del corazón de los oligarcas monopolistas, ni de su gobierno franquista, ni en de los jerarcas verticales sino porque bajo el impulso de la lucha de las masas se han producido cambios importantes a favor de las fuerzas democráticas y de las masas populares.

Cambios que el Secretario General del P.C. de E., nuestro camarada Santiago Carrillo en el libro **Después de Franco ¿què?** ponía ya de relieve con las siguientes palabras: "Pero la politización

pasa a la última página

LA LUCHA POR EL PAN, LA

HUELGA EN FORD MOTOR IBERICA

ULTIMA HORA. Recibimos la noticia de que los obreros de Ford Motor Ibérica, tras varios días de trabajo lento, el pasado dia 5 decidieron pasar a la huelga en defensa de sus reivindicociones.

SEAT. TRABAJO LENTO DESDE PRINCIPIOS DE ENERO

Los obreros de SEAT vienen trabajando a un 75 por ciento de la producción normal desde primero de enero. Existía un gran descontento por la demora de la firma del nuevo convenio en el que los obreros piden: 4 semanas de vacaciones; 44 horas semanales; escala móvil y un aumento del salario de acuerdo con el actual coste de la vida. Debido a la intransigencia de la empresa las conversaciones para la firma del convenio se habían roto el 9 de diciembre pasado.

Desde la suspensión se hablaba insistentemente de bajar la producción en defensa de sus reivindicaciones y se decidió empezar la acción en enero.

A continuaciòn damos un breve resumen de la lucha:

30 diciembre. *La Sección 32 se niega a hacer horas extra.*

3 de enero. *Sección 32. El turno de la mañana baja un 25 % la producción; se le une el turno de la tarde. En la Secciòn 30 muchos obreros dejan de hacer horas extra.*

día 4. *Continúa el trabajo lento en la 32; se le une la 30. Se intenta convencerles; coaccionándoles, de que trabajen al 85 %; pero los obreros se mantienen firmes. Las secciones 42 y 44 dejan de hacer horàs extra.*

día 5. *Continúa el trabajo lento. Empiezan las presiones de la empresa, que anuncia la reanudación de las conversacions para el día 10 y que, mientras, regiría el mismo còrvenio. Invita a los obreros a pasar a la producción normal.*

día 7. *Sigue el trabajo lento Se intentan varias maniobras con los obreros de la 32 que éstos no dejan prosperar. Se pretende presionar sobre los que han dejado de hacer horas extra, alegando que en el convenio consta que los obreros se comprometen a hacer 20 horas extra al mes. Se crea un cierto confusionismo.*

día 8. *Se propone: Seguir el trabajo lento hasta la firma del nuevo convenio*

dìa 12. *El Jurado y la mayoría de los obreros acuerdan conceder 8 días a la empresa para la firma del convenio. Si no, volverían al trabajo lento.*

Los Jurados de empresa dirigen una carta al Gobernador en la que se le informa de la situación y hacen responsable de ella a la intransigencia de la empresa.

día 20. *Cumplidos los 8 días de plazo, el Jurado convocó a los obreros para informarles de las conversaciones. Los obreros acuden en masa, pero sólo pueden entrar de 1.000 a 1.500 porque fueron cerradas las puertas.*

Se da cuenta de las condiciones de la empresa: No concede el aumento solicitado; para cobrar la prima deberá trabajarse a ritmo normal; la firma del convenio debera hacerse por 4 años, el que lleve menos de un año no tendrà derecho a las mejoras salarioles. Se provoca un fuerte debate en el que se discuten ampliamente todos los problemas. Ninguno de los puntos es aceptado por los obreros.

Como consecuencia, vuelve a bajar la producción a un 75 %. Carrocerías queda paralizada más de hora y media.

Un 80 % de los obreros de carrocerías dejan de hacer horas extra. Por la noche, los 150 que se quedaban parc hacer horas dejan también de hacerlas,

día 21. *Sigue el mismo ritmo de trabajo. Se rumorea que quieren clausurar la empresa. Se baja el rendimiento en Carrocerias, Prensas nuevas y Mecànica. En la Secciòn de Mecánica aparece un escrito que dice:* **La unión hace la fuerza. ¡Trabajadores, al 75 %!**

día 22. Toda la factoria trabaja al 75 %. *Prácticamente nadie hace horas extra..*

Se rompen las negociaciones del convenio; el Jurado no está dispuesto a firmar nada sin el consentimiento de lo obreros.

Algunas Secciones han bajado la producción a 60 %.

Plante en Electra Industrial, de Tarrasa

El día 15, la sección de motores llevó a cabo un plante de una hora contra la decisión de la empresa que exigía al personal la recuperación de un día perdido por falta de fluido eléctrico. (El convenio aprobado a espaldas de los trabajadores, faculta a la empresa a ordenar la recuperación por ese motivo).

La situación es tensa. Los obreros preparan un anteproyecto de convenio y están dispuestos a luchar por él.

Trasportes Urbanos de Barcelona

En la Cía. de Tranvías y Autobuses de Barcelona existe un gran descontento por los bajos salarios y el sistema de explotación a que los somete la empresa.

Los pintores de todos los talleres, excepto el de Horta, llevan a cabo una acción de trabajo lento, un 60 % de la producción, en su lucha contra el sistema de cambios de puesto de trabajo y los expedientes de crisis.

Luchan las mujeres

Las mujeres llevan la iniciativo en las acciones de lucha en la empresa textil Torredemes de Tarrasa. Han llevado a cabo acciones de trabajo lento contra el inhumano ritmo de producción que quiere inponerles la empresa.

Después de negarse a hacer horas extra hasta que consiguieron un aumento, se enfrentan con valor a los planes de explotación y demandan que la empresa les abone las cantidades que ésta les descontó por no haber cumplido el tiempo de producción qua les habian impuesto.

Recordamos que en el anteproyecto de convenio Provincial del Textil (Ramo del Agua), se reclama: salario mínimo de 225 ptas. y escala interprofesional; escala móvil; 3 semanas de vacaciones, entre otras reivindicaciones.

Compañía de Gas y Electricidad

Se está discutiendo el anteproyeto de convenio que proponen los obreros. El anterior habia sido denunciado el mes de septiembre. En el anteproyecto actualmente en discusiòn en las secciones, se pide un salario mínimo de 250 ptas. por 8 horas; escala móvil; a igual trabajo igual salario; salario de un 100 % en caso de enfermedad, accidente o jubilación; ayuda para la enseñanza de los hijos de los obreros y el reconocimiento de las Comisiones Obreras como representantes de los trabajadores.

La empresa ha llevado a cabo un expediente de despido contra un obrero que se había destacado por su combatividad. Al enterarse de esa arbitrariedad, sus compañeros la deduncian a la Delegación del Trabajo. Esta denuncia iba respaldada por la firma de numerosos obreros de todas las secciones.

Existe gran malestar en las empresas ENKALENE, MONTESA, MATRAN, ENASA, SIEMENS, INDUSTRIAS CASTELLO y otras que realizan diversas acciones y protestas en defensa de sus reivindicaciones

AYUDA AL PARTIDO

Lista nº 6-65

C.B.-7,300 ptas.; S—8, 10.000; Intelectuales, 800; Santiago (2 entregas), 1.400; Vida Libre (2 entregas), 600; Grupo de S y T, 200; Ramón, 355; Un simpatizante, 50; Grupo F.F., 60; Z—R, 115; Relámpago (2 entregas), 300; S—3 Jóvenes, 324; X—3, 250; Grupo José Diaz 400; 2x80, 160; Isidro, 110; Antiguo D. Construcción, 2.600; Dos militantes, 925; M G., 25; Grupo 5, 200; Pasionaria 2°, 200; Constantina de Gavá, 1.050; Armando, 500; R.V., 100; A.Z.Z., 50; 2 simpatizantes (2 entregas), 200; S.M.D., 50; LO., 200; Grup Reconciliació, 250; PERE, 300; D.N.L., 2.500; R.Q.L., 500; Grupo "CLEO"; 3.630; y 150; El Espeleño, 500; Velise (para monumento a Tina; 100; Grupo Castor, 1.100; C.L.T.—1, 8.650.

TOTAL: 39.004 pesetas

LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

EL MOVIMIENTO OBRERO Y LAS ELECCIONES SINDICALES

Desde las últimas elecciones sindicales celebradas en el año 1.963 los trabajadores hemos recorrido un largo camino de luchas que nos han ayudado a mejorar nuestras formas de organización, a elevar nuestra conciencia de clase y combatividad y a adquirir un caudal de experiencias que nos están permitiendo dar un nuevo y mayor impulso a nuestras luchas.

Ha sido un período en que, como ya se señala en el editorial, la clase obrera ha conquistado, palmo a palmo, con tenacidad y heroísmo; importantes posiciones que todos los trabajadores debemos tener muy en cuenta a la hora de elaborar nuestros programas reivindicativos, de elegir las formas de lucha y para resolver con criterio justo las nuevas situaciones con que se enfrenta el movimiento obrero

Estas están operando en el panorama político de nuestro país configurando una situación totalmente nueva en la cual los de arriba ya no pueden seguir gobernándonos con los mismos métodos de antes.

En estas condiciones y después de numerosas y variadas vacilaciones —buena prueba de su debilidad—, el Gobierno y los jerarcas verticales parecen decididos a convocar las elecciones sindicales que según la ley de ellos procedía efectuar en la primavera de este año. Temían convocarlas, pero ya no tienen fuerza para jugar con las leyes que ellos dictaron porque el propio desarrollo de los acontecimientos impuesto por las luchas obreras y populares y cuyo control se les escapa, les obliga a enfrentarse con situaciones difíciles que en otras condiciones hubieran suprimido sencillamente por decreto. Ahí está para probarlo, junto a los ejemplos obreros, el de los estudiantes constituyendo su Sindicato autónomo pese a todos los decretos y maniobras.

Teniendo que apechugar con las elecciones, Solís y sus lacayos más serviles del sindicato vertical pretenden desesperadamente utilizarlas para desviar el actual movimiento reivindicativo de sus objetivos y frenar el desarrollo y la elevación de la lucha de los trabajadores.

Frente a estas torpes maquinaciones del régimen franquista y ante la perspectiva de las próximas elecciones sindicales, los trabajadores sentimos con nuestro instinto de clase que lo fundamental, lo decisivo es empuñar aun con más fuerza y resolución la palanca que va operando los cambios: la palanca de las Comisiones Obreras. Y en el marco de esta tarea debemos plantear el problema de las elecciones, no sólo con el mero propósito de copar todos los puestos, sino para conquistar nuevos puntos de apoyo para elevar la lucha de la clase obrera y sacar las masas a la calle. Es por eso que la preparación de estas elecciones debemos hacerla discutiendo abierta y públicamente con todos nuestros compañeros de trabajo, promoviendo asambleas abiertas en las fábricas, en los centros de trabajo, en las que se propongan como candidatos a los trabajadores más fieles a nuestra clase, más combativos, más representativos. Y en esas reuniones, en esas asambleas, debemos elaborar los programas reivindicativos que los candidatos se comprometan a defender. Programas que deberían recoger las reivindicaciones más generales y sentidas por la clase obrera, junto a las concretas de cada empresa.

Es indudable que los 11 puntos aprobados por la II Asamblea General de las Comisiones Obreras en enero de 1.965 en nuestra ciudad, están en el centro de esas reivindicaciones generales. Entre esos 11 puntos recordamos por su actualidad:

—un salario mínimo por 8 horas, para el peón, acorde con el coste de la vida y que si entonces se cifró en 200 ptas. hoy se calcula en más de 250.

—la escala móvil que permita defender en todo momento el poder adquisitivo del salario y frene la subida de precios.

—el derecho de huelga y la libertad sindical para forjar nuestro sindicato de clase unitario, independiente de la patronal y del Gobierno y de toda tutela política.

—el reconocimiento de las Comisiones Obreras como auténtica representación democrática de los trabajadores.

—a trabajo igual salario igual y libre acceso de la mujer a todos los puestos de trabajo.

En esta tarea de preparación de las elecciones sindicales, como en las demás tareas, los comunistas seguiremos trabajando codo con codo con los demás obreros de vanguardia; independientemente de su ideología o creencia religiosa; y estrechando lazos que nos unan con ellos para reforzar cada vez más la unidad de la clase obrera y prepararla para nuevas y más grandes victorias.

Las numerosas luchas obreras que van desarrollándose en los más diversos puntos de España y concretamente en Barcelona estas últimas semanas, anuncian un nuevo e importante auge del movimiento obrero

Este es el eslabón fundamental que nos dará la clave de muchos problemas, entre ellos el de las elecciones sindicales.

UN BUEN EJEMPLO DE LUCHA

HUELGA Y MARCHA A TRAVES DE TARRASA DE LOS OBREROS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA SALA Y AMAT

El 17 de enero, después de un plante de 2 horas en el tajo, los obreros de la empresa Sala y Amat deciden ir totalmente a la huelga en defensa de sus reivindicaciones: pago de los días perdidos por lluvia o frío y el abono del plus convenio del mes de octubre que la empresa les adeuda aun.

Se reune la plana mayor de la empresa con Sala y Amat al frente. Alguien dice: "la situación no está para andar jugando; aquí no cabe nada más que arreglar las cosas y pagar" y la empresa prometió que "llueva o haga frío habrá trabajo interior para todos" y, en una burda maniobra para dividir a los obreros, pagó los atrasos correspondientes a octubre último a todo el personal menos a aquéllos que trabajaban a destajo.

La maniobra fracasa. El día 25 una comisión de más de 40 obreros acude al Sindicato a protestar; les dicen que tienen derecho a cobrar, que... si no les pagaban volviesen para una demanda de conciliación. La respuesta de los obreros fue contundente: **no queremos conciliación!, ellos se unen para robarnos; nosotros nos unimos para defendernos. Iremos a la huelga. Huelga si no pagan; huelga en defensa de nuestros derechos; huelga en defensa de nuestras reivindicaciones.**

Al día siguiente los 120 trabajadores de la obra deciden llevar su lucha a la calle y hacen una marcha a pie desde la obra hasta las oficinas de la empresa. Esta se niega a pagar a los que habían trabajado a destajo. Los obreros deciden marchar al Sindicato recorriendo más de 2 Km. por las calles de la ciudad.

Al Sindicato acude también la empresa, pero en sus libros no constan los destajos. El "asesor jurídico" dice que debe resolverlo un inspector. Contestan los obreros: **Ayer demanda de conciliación, hoy ni eso, èsto no sirve para defender a los obreros. Iremos a la huelga.** El asesor intenta atemorizarles "la huelga no es legal". Llega rápida la respuesta de los obreros: **la huelga por nuestras reivindicaciones, sí; y si no, nosotros la legalizaremos con nuestra lucha en defensa de nuestros derechos.**

Este magnífico ejemplo de combatividad y solidaridad proletaria ha caldeado los ánimos y ha hecho que en otras obras que la empresa Sala y Amat tiene en Tarrasa se refuerce la unidad y solidaridad de los trabajadores.

MADRID

Sigue la lucha de los metalúrgicos madrileños. En la PEGASO, STANDARD, IMESA y otras empresas de la capital, se suceden los plantes y distintas acciones en defensa de sus reivindicaciones.

Dentro de su lucha por un salario mínimo de 250 ptas. por 8 horas y la escala móvil, una Comisión de trabajadores presentaron estas reivindicaciones en Sindicatos mientras, ante el edificio, tenía lugar una gran concentración de metalúrgicos en apoyo de sus compañeros de la Comisión.

LA CAMPAÑA DE AYUDA A LOS PRESOS POLITICOS

En nuestro número de diciembre llamábamos al pueblo de Barcelona y su comarca, a iniciar una campaña de Ayuda a los presos políticos con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Hoy, con alegria, damos la noticia del magnífico resultado de la Campaña a la que el pueblo se ha sumado con gran espíritu solidario y en la que han participadó la clase obrera, intelectuales, comerciantes y sacerdotes; hombres y mujeres de la más diversa condición.

Ello nos da la medida de como ha calado hondo en la conciencia de los demócratas de nuestra ciudad y comarca, la solidaridad y simpatía hacia los cientos de patriotas que sufren arbitrarias condenas en las cárceles franquistas; de su repulsa al régimen de opresión y miseria de Franco.

Saludamos y agradecemos a todos los que han participado y llamamos a proseguir esta campaña de solidaridad en favor de los presos políticos; aunar esfuerzos para la consecución de la **AMNISTIA**. Este es y debe ser uno de los objetivos esenciales en nuestra lucha por la democracia.

A continuación damos una primera lista de Ayuda: S-5, 3.000 ptas.; A.Z.Z., 150; Nuri, 100; Dos simpatizantes, 75; Grupo núm, 1, 1173; Grupo Felicidad, (50, 50, 25, 25, 25, 10, 100, 50, 200) 535 y (100, 50; 100, 50, 100, 25, 100, 55, 50, 50), 580: Total: 1.115; Grupo CLEO, 30.304 ptas. más 55 paquetes de comida, ropa, por valor de 36 600; C.L.T;—1, 11.535,50 ptas, más 9 paquetes ds comida, con un total de 54 K., un traje y dos gabardinas.

TOTAL 1ª lista Campaña de Navidad para presos politicos: 44.552,50 pesetas

HA MUERTO IGNACIO HIDALGO DE CISNEROS

En el momento de cerrar la edición nos llega la noticia de la muerte de nuestro entrañable camarada, el general Ignacio Hidalgo de Cisneros, miembro del C.C. del P.C. de E. y jefe de la gloriosa aviación de la República.

UNIDAD, en nombre del C. de B. y de los comunistas barceloneses, expresa al C.C. del P.C. el sentimiento de nuestro profundo dolor por la pérdido del inolvidable camarada Ignacio.

LO DECISIVO ES LA ELEVACION DE LA LUCHA ...

(viene de la pimera página)

creciente de las masas y el nuevo impulso tomado por su lucha desde la primavera de 1.962, favorecidos objetivamente por las corrientes económicas que presionan sobre las estructuras anquilosadas, desmantelan la demagogia "liberizante" de Fraga y comparsas y fuerzan a la implantación de hecho, sin leyes de Gobierno, sin medidas ministeriales, de modificaciones políticas que, aún estando en entredicho mientras no sean consolidadas por cambios más fundamentales, representan ya una evolución importante. Tanto màs —añade el camarada Santiago—cuanto que revelan que frente al poder franquista se está incorporando y poniendo en pie un nuevo **poder**, aún no legal, expuesto a vaivenes y accidentes, pero en una linea ascendente el **poder** de las fuerza democráticas, el **poder** de las masas populares."

Ayudar a los trabajadores a dominar el significado y alcance de estos cambios "de esas modificaciones politicas impuestas por el naciente **poder** real que se enfrenta al poder dictatorial constituido" y a apoyarse en ellos para ampliar el desarrollo del actual movimiento reivindicativo y asegurar su éxito es, a nuestro juicio, una tarea urgente de la vanguardia obrera y particularmente de las Comisiones Obreras.

La clase obrera y los trabajadores de Barcelona han dado pruebas en múltiples ocasiones y, más recientemente, en ocasión de las Asambleas de Comisiones Obreras de San Medin, en las manifestaciones ante la CNS, de su fuerza y de su elevado espíritu combativo, de su unidad y capacidad de organización. El camino está pues abierto; hace falta consolidarlo, ampliarlo asegurando un funcionamiento permanente y abierto a los trabajadores de las Comisiones Obreras ya existentes, la creación de C.O. de talleres y servicios en cada una de las empresas donde aùn no existen y asegurar la generalización y coordinciòn de la lucha mediante la elección de las C.O. de empresa y ramo en aquéllas que aún no la tienen; ampliar y reforzar las C.O. de ramo que ya existen. Esto crearía mejores condiciones para el funcionmiento de la C.O. y permitiría coordinar la lucha a nivel local, comarcal, etc.

La experiencia muestra que la esforzada lucha de los obreros de la SEAT, ENASA y otras hubiese podido obtener un éxito total si en cada taller hubiesen elegido su C.O. y a sus representantes para reforzar a la C.O. de empresa. Si los obreros y sus comisiones hubiesen celebrado asambleas para decidir y organizar la acción común para todos a una apoyar a los Jurados que han defendiendo sus reivindicaciones y obligar a los otros a hacer lo mismo o dimitirse.

De haber existido estas Comisiones y si se hubieran celebrado estas Asambleas ¿es que los trabajadores de la Seat no hubieran podido sacar su lucha a la calle acompañando a los jurados y vocales que fueron al Gobernador Civil a denunciar la responsabilidad de la Dirección de la empresa ?¿ Es que esta misma Direcciòn hubiese podido, después cerrar las puertas del local e impedir el normal desarrollo de la Asamblea de obreros con los jurados.

Y cabe preguntarse aún, ¿qué hubiese pasado si tras varios días de trabajo lento, de bajo rendimiento, las C.O. y los trabajadores hubiesen celebrado asambleas y acordado ir a lo huelga para vencer la resistencia de la dirección y junto a los Jurados y Enlaces que han estado a su lado se hubiesen dirigido al Sindicato a exigir se obligara a la empresa a dar satisfacción a sus reivindicaciones?. ¿Es que no son hoy públicamente reconocidas esas rivindicaciones por prensa y esferas oficiales?. Y ¿es que una tal huelga no hubiese sido una huelga laboral?. En estas condiciones ¿quién se hubiera atrevido abiertamente a negar a los trabajadores su derecho a ir a la huelga y dirigirse al Sindicato en defensa de sus justos derechos?. Y ¿es que si los obreros y obreras del textil Cía. de Gas, Transportes Urbanos, Construcción, hicieran lo mismo no lograrían romper rápidamente la resistencia de la patronal y los jerarcas verticales?.

Ir a la huelga, sacar la lucha a la calle y llevarla hasta los propios Sindicatos como han hecho los obreros de la empresa constructora Serra y Amat de Tarrasa y como lo están haciendo los trabajadores de Madrid, emplazará a la patronal y a los jerarcas en la obligación de satisfacer las justas demandas obreras o aparecer ante la opinión pùblica como los responsables del bloqueo del salario mantenido por el Gobierno, y de las dificiles condiciones de vida del pueblo.

La experiencia demuestra que ir a la huelga, sacar la lucha a la calle con Asambleas abiertas y manifestaciones, es el camino más eficaz para conquistar nuestras demandas. La huelga de los mineros asturianos de 1.962 seguida rápidamente por más de 500.000 trabajadores de todo el país, rompió el bloqueo del entonces salario base. La cadéna de huelgas y manifestaciones llevadas a cabo desde entonces en la propia Asturias, en Madrid, País Vasco, Cataluña y otros lugares de España, han impuesto ya algunas mejoras salariales y profesionales y, de una manera general, han sido la mejor manera de luchar contra los designios de los grandes monopolios y su Gobierno franquista de descargar sobre las espaldas de los trabajadores y del pueblo laborioso todo el peso de su "Plan de Desarrollo".

En estos ùltimos tiempos, el temor a la amplitud que está alcanzando el movimiento reivindicativo, ha obligado ya a los jerarcas y empresas metalúrgicas a concluir algunos convenios concediendo ciertas mejoras.

Pero estos convenios no satisfacen la totalidad de las reivindicaciones y menos aún cuando las mismas mejoras salariales concedidas estan amenazadas por las cláusulas de "absorción" No ponen fin ni a la carestía de la vida, ni dan el salario base de 200 a 250 ptas. diarias, hoy imprescindible; ni dan una autentica escala móvil de los salarios. La batalla por su consecución sigue en pie, tanto en las empresas y ramos que han firmado convenios como en las que no.

El éxito de esta batalla está al alcance de nuestras manos. De las manos de todos los trabajadores. Que se refuercen las C.O. las asambleas de trabajadores en las empresas; que los enlaces jurados y vocales fieles a sus compañeros de trabajo, fundidos con ellos y sus C.O. lleven hasta la ultima de las asambleas del propio Sindicato la voz de todos los trabajadores y desde ellas, ayuden a la organización y desarrollo de su lucha.

Por este camino marchan ya la Çomisión Obrera y los enlaces; jurados y vocales del Metal, de la RENFE y Artes Gráficas de Madrid. "Ellos se unen para robarnos, nosotros nos unimos y luchamos para defendernos; **Iremos a la huelga**", han lanzado en las narices de los jerarcas de Tarrasa los obreros de Sala y Amat *Este es el camino de la victoria; el camino por el que debemos* marchar todos los trabajadores barceloneses.